

Ambato, 19 de noviembre del 2008

30477

Sra. Dra.
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA EN VOLQUETAS CURVABRAVA S.A.

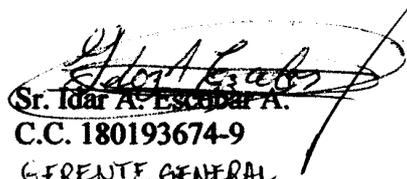
CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
EDISON EFRAIN ESPIN ACOSTA, 1802447399	SEGUNDO ELOY PÉREZ SILVA, 1600084337	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera dos originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

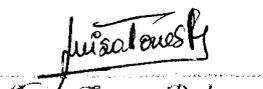
Atentamente,


Sr. Idar A. Escobar A.
C.C. 180193674-9
GERENTE GENERAL
CERTIF. VOTACION N° 038-0009
Adjunto.

RUC. de la Compañía N° 1891723365001

Registrado y Acreditado Juisatores P. 24.11.2008

3261


Guisela Torres Rodriguez
Superintendencia de Compañías

20 NOV. 2008